La Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta escrita (10-21/PES-00309 reiteración), presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, que solicita “datos y filtros de cada dato que han sido monitorizados por el Departamento de Salud durante la pandemia a través de cualquier cuadro de mandos creado para dicha monitorización y que dicha información, muy concreta, sea remitida a esta parlamentaria a la mayor brevedad”, tiene el honor de remitirle la siguiente información:

Consideramos que en la respuesta del pasado 29 de octubre ya se explicaban los diferentes aspectos contenidos en esta reiteración. El equipo directivo del departamento de Salud, en el ejercicio de sus funciones de gestión en éste y en otros temas, recaba y emplea la información que considera pertinente en cada momento para la toma de decisiones y su seguimiento en relación a múltiples parámetros con periodicidades y fórmulas diversas, según las necesidades de una pandemia dinámica y compleja, parámetros e indicadores  que puede encontrar de todas formas en la  amplia documentación formal ya trasladada a la solicitante por diversas vías y  mediante  Peticiones de  Información mensuales, que como se señalaba en la anterior contestación hemos tratado de enriquecer y completar en las entregas de septiembre y octubre. Le recordamos asimismo que puede tener acceso a una importante cantidad de información sobre seguimiento y monitorización de la pandemia a través de las respectivas webs de Gobierno de Navarra y Ministerio de Sanidad.

En concreto, respecto a la información mensual, ésta es la documentación tipo que se le remitirá cada mes, y que aparece ya recogida, en su periodo temporal correspondiente, en las PEI 849 y 924:

* **Indicadores de Municipios**, donde se registran los parámetros, localidad por localidad, de incidencia por cada 100.000 habitantes a 14 y 7 días, ratio que marca la tendencia epidemiológica, incidencia por cada 100.000 habitantes a 14 y 7 días en personas mayores de 64 años, ratio en este grupo poblacional, prevalencia de primeras pruebas diagnósticas y porcentaje de contactos de caso conocido en 7 días.
* **Informe Epidemiológico.** En él se recopilan los diagnósticos, ingresos (tanto en UCI como en hospitalización convencional) y fallecimientos por COVID-19 en Navarra por semana, contextualizándose a su vez en la tendencia con respecto a semanas precedentes. Asimismo, el informe recoge los casos detectados, que se detallan por edades, variante vírica y ámbito de contagio (domicilio, escolar, laboral, centro sociosanitario, social etc), así como el estado de situación de la campaña de vacunación, con las coberturas vacunales alcanzadas (una dosis y pauta completa), la efectividad de la vacunación (una dosis y pauta completa) y su impacto en la contención del virus en Navarra, con estimaciones de prevención de infecciones sintomáticas, ingresos hospitalarios, ingresos en UCI y defunciones. La documentación recoge una comparativa con la situación epidemiológica del resto de países europeos y sus distintas regiones, así como un análisis del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN) sobre el escenario del COVID-19 en la Comunidad Foral de Navarra con comentarios, conclusiones y recomendaciones.
* **Indicadores de Seguimiento de Covid-19, Navarra.** Evolución de la incidencia acumulada global (incidencias por cada 100.000 habitantes a 7 y 14 días tanto en población general como en mayores de 65 años, porcentaje de positividad de pruebas, incidencias por municipios etc), indicadores de diagnóstico y trazabilidad (detección precoz, según el lugar de origen del caso, según presencia de síntomas y contacto con caso conocido, evolución de brotes y nuevos brotes y casos asociados a estos últimos, número de casos asociados a brotes por ámbito de contagio etc) e indicadores de gravedad (situación hospitalaria: tasas de hospitalización, proporción de casos de hospitalizados en agudos y en UCI por fecha de diagnóstico, ocupación de camas, letalidad etc.) e indicadores por grupos de edad (en incidencias acumuladas a 7 y 14 días, en hospitalización) y resumen de clasificación del nivel de alerta por provincia y tablas de incidencia municipal (municipios de más de 10.000 habitantes).
* **Indicadores Básicos de Seguimiento de Covid-19.** Entre otros parámetros, se incluyen la evaluación del nivel de transmisión y de utilización de servicios asistenciales, con registro de las incidencias por cada 100.000 habitantes a 7 y 14 días tanto en población general como en mayores de 65 años, porcentaje de positividad de pruebas, casos con trazabilidad, ocupación de camas de agudos por COVID y ocupación de camas de UCI por COVID. En el informe se detalla un análisis de la situación general a nivel estatal y con cada indicador se establecen umbrales para determinar si el riesgo de cada región es bajo, medio, alto o muy alto. Asimismo, se explicita que, en función de estos indicadores, se proponen unos niveles de alerta que determinan actuaciones proporcionales al nivel de riesgo de transmisión de SARS-CoV-2 y adaptables según la situación y el contexto de cada territorio.
* **Datos diarios de parámetros básicos de Pandemia.** Pruebas positivas, total de pruebas realizadas, tasa de positividad, vacunas administradas en el día, total de vacunas administradas en Navarra, personas con pauta completa de vacunación, ocupación hospitalaria (total de ocupación en hospitalización convencional y UCI), nuevos ingresos (planta y UCI) y fallecimientos registrados.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 12 de noviembre de 2021

La Consejera de Salud: Santos Induráin Orduna